



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
SOLICITUD DE PROMOCION DE CONCURSO DE
OPOSICION CERRADO**

**DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLÁN
P R E S E N T E**

El que suscribe, _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(S)
 con nombramiento _____
Categoría y Nivel Horas/semana Int / Def
 con fecha de ingreso a la UNAM _____, adscrito actualmente a la Sección de _____
 del Departamento _____, solicito con base en los
 artículos 19, 45, 78, 79 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y
 cláusulas 15 y 16 del Contrato Colectivo de Trabajo, concurso de oposición cerrado para:

- PROFESOR DE ASIGNATURA DEFINITIVO:

Promoción, en mi nombramiento de _____ a _____

Plan de estudios (año)	Clave de la asignatura	Nombre de la asignatura	Carrera

- PARA PROFESOR DE CARRERA O TÉCNICO ACADÉMICO:

Promoción en mi nombramiento de Profesor de Carrera () Técnico Académico ()
 Auxiliar () Asociado() Titular() Tiempo completo () Medio Tiempo () Nivel ()
 con número de plaza: _____ en el área de: _____

Para efecto de que la FES Cuautitlán, así como la Comisión Dictaminadora respectiva, establezcan comunicación conmigo y se me hagan las notificaciones correspondientes, le proporciono mis datos de localización.

DOMICILIO PARTICULAR

Calle: _____ **No.** _____
Colonia: _____ **C. P.** _____
Delegación o municipio: _____ **Estado:** _____
Teléfono particular: _____ **Teléfono oficina:** _____
Teléfono celular: _____
Correo electrónico: _____

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente sobre cualquier cambio en los datos que proporciono con el fin de facilitar mi localización.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a de de .

NOMBRE Y FIRMA



AVISO DE PRIVACIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN DE LA UNAM

Antes de proporcionarnos tus datos personales, tómate un momento para leer el siguiente Aviso de Privacidad en el que informamos, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante "LA UNAM"), sobre cómo y con qué fines tratamos tu información personal. Al proporcionar tus datos daremos por entendido que estás de acuerdo con los términos de este Aviso, las finalidades del tratamiento de los datos, así como los medios y procedimiento que ponemos a tu disposición para ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la sección V de este Aviso de Privacidad.

I. Fundamento legal universitario

Artículos del 12 al 19 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM.

II. Identidad y domicilio de la responsable

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM (en lo sucesivo "FESC UNAM"), con domicilio ubicado en la oficina de las Comisiones Dictaminadoras, edificio de Gobierno Planta alta, Km. 2.5 de la Carretera Cuautitlán-Teoloyucán, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. P. 54714.

III. Datos Personales que trata LA FES CUAUTITLÁN

Los datos personales que solicita la FESC UNAM son nombre completo, domicilio particular, teléfono fijo, laboral y celular, nivel de escolaridad, correo electrónico, y serán utilizados única y exclusivamente para establecer comunicación e informarte acerca del desarrollo del concurso de oposición al cual ha solicitado inscripción.

IV. Transferencia de datos personales

La FES CUAUTITLÁN UNAM no realizará transferencia alguna de los datos que recaba y sólo transmitirá los datos necesarios en los casos previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México. En especial, la FESC UNAM transferirá sus datos personales a aquellas dependencias o entidades que forman parte de LA UNAM. Le informamos que dicha transferencia no requiere de su consentimiento conforme a la normatividad porque las instituciones que forman parte de LA UNAM operan bajo la misma reglamentación universitaria.

V. Medios y procedimientos para ejercer sus derechos ARCO y/o revocar el consentimiento

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo "Derechos ARCO"), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico a la oficina de las Comisiones Dictaminadoras comisiones.dictaminadoras.fesc@cuautitlan.unam.mx

Para poder atender en tiempo y forma sus Derechos ARCO es necesario que su petición señale lo siguiente:

- El nombre del titular y su cuenta de correo electrónico para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Adjuntar el documento que acredite su identidad, o en su caso, la representación legal del titular.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Para el caso de las solicitudes de rectificación el titular deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

En caso de que la información proporcionada sea errónea o insuficiente, o bien, no se acompañen los documentos de acreditación correspondientes, la oficina de las Comisiones Dictaminadoras, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, podrá requerirle que aporte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a la misma. Usted contará con diez (10) días hábiles para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. De no dar respuesta en dicho plazo, se tendrá por no presentada la solicitud correspondiente.

La oficina de las Comisiones Dictaminadoras, le comunicará la determinación adoptada, en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta. Y esta se dará vía electrónica a la dirección de correo que se especifique en la Solicitud.

VI: Cambios al Aviso de Privacidad de la FES CUAUTITLÁN UNAM

La FESC UNAM puede modificar, revisar o hacer cambios en el presente aviso en cualquier momento de conformidad con el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM y legislación universitaria aplicable. No obstante, tales cambios se darán a conocer mediante:

1. Anuncios visibles en la FES CUAUTITLÁN UNAM;
2. Trípticos o folletos disponibles en nuestras instalaciones;
3. El sitio web oficial de la FESC UNAM, <http://www.cuautitlan.unam.mx/> o
4. Correo electrónico institucional o el que usted nos haya proporcionado.

ACEPTO

NOMBRE Y FIRMA